Universidad Nacional de Salta
Rectorado

2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

SALTA, 29 DIC 2016

Expte. Nº 2.543/16

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Sr. Oscar Renato GONZALEZ, personal de apoyo universitario de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita ayuda económica para asistir a las "Primeras Jornadas CSIRTs, construyendo confianza en la región" realizadas los días 1 y 2 diciembre de 2016, organizadas por la Universidad Nacional de La Plata (Buenos Aires).

QUE la COMISIÓN DE CAPACITACIÓN PAU emite Despacho Nº 27/16, en el cual aconseja otorgar al Sr. GONZALEZ, la suma de PESOS TRES MIL QUINIENTOS ($ 3.500,00), debiendo presentar los comprobantes y las certificaciones ante las dependencias pertinentes.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Otorgar al Sr. Oscar Renato GONZALEZ, personal de apoyo universitario de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS de esta Universidad, la suma de PESOS TRES MIL QUINIENTOS ($ 3.500,00), en concepto de ayuda económica por su participación en las "Primeras Jornadas CSIRTs, construyendo confianza en la región", realizadas los días 1 y 2 de diciembre de 2016, organizadas por la Universidad Nacional de La Plata (Buenos Aires).

ARTICULO 2º.- Establecer que el Sr. GONZALES deberá presentar ante las dependencias pertinentes de esta UNIVERSIDAD, los comprobantes de pagos realizados y las certificaciones correspondientes.

ARTICULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de esta resolución en las respectivas partidas del Fondo de Capacitación del Personal de Apoyo Universitario, del presupuesto de esta Universidad, para el corriente ejercicio.

ARTICULO 4º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.

U.N.Sa.

Mg. Miguel Martín Nina
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

Cr. Antonio Fernández Fernández
Rector
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-Nº 1510-16